



**RESULTADOS PRUEBA PSICOTÉCNICA GRADO OFICINA TÉCNICA**

**ACTA DEL RESULTADO DE LA PRUEBA PRÁCTICA**

1. Reunidos los miembros del Tribunal de Selección que firman la presente acta y de conformidad con el condicionado regulador del proceso de selección, se procedió a la toma en consideración de las calificaciones de la prueba Psicotécnica, asumiendo íntegramente las puntuaciones asignadas por el técnico evaluador, con el siguiente resultado

**GRADUADO OF. TCA./ PRUEBA PSICOTÉCNICA**

**GRADUADO OFICINA TÉCNICA**

<b>D.N.I.</b>	<b>TEST PSIC.</b>	<b>TOTAL</b>
78951650-X	10,02	59,77
16621287-S	15,83	66,93
72701815-B	11,76	61,61
44620446-D	12,53	64,18
45424078-K	12,2	68,20
44612424-Z	13,35	54,50
13134529-B	12,59	56,84

1. Se habilita un plazo de tres días que finalizará a las 13 horas del martes día 19 de junio para que los interesados puedan formular alegaciones a las puntuaciones asignadas. Transcurrido el plazo, sin alegaciones se entenderá elevada a definitiva la presente acta.
2. Se acuerda que los cinco candidatos con mayor puntuación global continúan en el proceso de selección.
3. Establecer la fecha para celebración de la Entrevista con el Tribunal el día 21 de junio jueves a partir de las 13 horas en la sede de esta empresa, C/ Bellviste 2 de Estella-Lizarra.

Estella-Lizarra a día 15 de junio de dos mil dieciocho.

Fdo. El Secretario del Tribunal